

EL GOBIERNO DE CONCENTRACION EN EL PENSAMIENTO Y LA ACCION POLITICA DE ANTONIO MAURA (1918-1922)

Por FIDEL GOMEZ OCHOA

Antonio Maura fue un personaje atípico en el panorama político de la Restauración. Sus ideas, casi siempre incomprendidas, fueron rechazadas en última instancia, probablemente por su carácter al mismo tiempo reformista y autoritario. Un cúmulo de circunstancias, entre las que cabe señalar la radicalización de su mensaje a la vista del «¡¡Maura, no!!» por su exagerado temor a una revolución de la izquierda, le llevaron a romper en 1913 con el insincero sistema del turno. El famoso «golpe de levita» significó, además de la agudización de la crisis del Partido Conservador y del debilitamiento del sistema político, el inicio de la última etapa de la vida política del abogado mallorquín. La «disensión», con todo, sólo supuso un apartamiento temporal del poder, regresando al mismo con motivo de sucesivas coyunturas críticas por las que atravesó el país con cierta frecuencia entre 1917 y 1923. Maura ocupó nuevamente la Presidencia del Consejo de Ministros en 1918, 1919 y 1921, siempre bajo la forma de gobiernos de concentración.

La producción historiográfica existente sobre la etapa final de la crisis de la Restauración, además de no haberse fijado con excesivo detenimiento en los acontecimientos políticos posteriores a 1917 —sometidos a generalizaciones estereotipadas acerca de la inestabilidad gubernamental—, ha analizado la figura de Maura como inspirador de un movimiento político —el maurismo— que, utilizando formas modernas de acción y participación, pretendió la regeneración del sistema y cierta dignificación democrática del régimen. Sin embargo, no ha prestado suficiente atención a otra dimensión de su actividad pública tan importante como la anterior y no menos trascendente para el devenir de la vida nacional. Como ha señalado María Jesús González —en el trabajo más riguroso realizado sobre el tema—, durante «los años mauris-

tas» Maura se mantuvo en un intencionado segundo plano, desde el que mostraba agradecimiento y aprobación a sus entusiastas seguidores, pero sin comprometerse directamente en el acaudillamiento de un nuevo grupo político en lucha por el poder. Sus principales preocupaciones estuvieron orientadas no a incrementar el panorama de fragmentación política con una nueva opción, sino a procurar la reunificación de las fuerzas conservadoras y la realización de la «revolución posible» (1).

Su pensamiento político, planteado en estos términos al inicio del período, entró en un proceso de redefinición progresiva como consecuencia del impacto que sobre su ánimo tuvo la situación cada vez más inestable del país y la incapacidad de los medios políticos convencionales para afrontar la situación. Maura dedicó los últimos años de su dilatada carrera a arbitrar la fórmula política que, compatible con los objetivos expresados al final del párrafo anterior, hiciese posible la «rehabilitación» del sistema y, sobre todo, la urgente «salvación» de la Monarquía. La labor exigía una muy elevada dosis de fuerza y capacidad políticas, y la solución escogida fue el gobierno de concentración. Este tipo de gabinete y las reflexiones en torno al mismo constituyen la columna vertebral del pensamiento político de Maura entre 1918 y 1922, año de su retirada de la política activa. El análisis del mismo, que a continuación se va a exponer, aporta elementos nada desdeñables para la comprensión de la evolución política durante los años finales de la Monarquía constitucional.

Es difícil saber en qué momento Maura asumió el gobierno de concentración como la fórmula más apropiada para dar el golpe de timón con que «enderrezar» la vida nacional. En cambio, sí se puede señalar que su participación en el gobierno nacional de marzo de 1918 tuvo la virtud de ponerle en contacto con un tipo de gabinete y con una forma de gobernar que se correspondía bastante con una concepción suya de la democracia expresada años atrás, cuando dijo que «la democracia es la colaboración común, la presencia de todos...». Además, a tenor de su actuación posterior, parece claro que vio entonces en el gobierno de concentración un buen medio para la realización de lo que él mismo denominaba la «necesaria causa nacional», que no era

(1) La investigación de M.^a JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (*Maura y el maurismo*) está publicada por Pentalfa Microediciones, Oviedo, 1988, y, con importantes modificaciones y añadidos, ha aparecido recientemente como libro con el título *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*. En cualquier caso, como resumen o síntesis de la parte de la misma más relacionada con este artículo, remitimos al lector al artículo «Sobre Antonio Maura: el político, el mito, su política», aparecido en *Revista de Occidente*, núm. 77, octubre 1987, págs. 116-121. Otra obra sobre el mismo tema, de inevitable consulta, es la realizada por J. TUSELL y J. AVILÉS *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid, 1986.

otra cosa sino la normalización de la evolución del país dentro de los parámetros de la Monarquía constitucional (2).

Si marzo de 1918 puede ser considerado el punto de encuentro entre sus preocupaciones políticas y el instrumento con que acometerlas, su presencia en el gabinete y la experiencia adquirida supusieron también el punto de partida de un proceso orientado a la definición del ejecutivo de concentración ideal para los objetivos perseguidos, tanto en cuanto a su composición como a las condiciones de ejercicio del poder y las reglas de funcionamiento interno que garantizasen las mayores dosis de homogeneidad, respaldo parlamentario y, en consecuencia, capacidad de actuación y estabilidad. De su participación en el gobierno nacional de 1918 Maura debió tomar nota de los «compañeros de viaje» más apropiados para sus propósitos. Así, La Cierva y Cambó —sobre todo este último, por la evidente coincidencia de puntos de vista entre ambos desde hacía ya varios años y por la laboriosidad mostrada al frente del Ministerio de Fomento— gozarían en adelante de su confianza. De la misma forma, observó su incompatibilidad con Alba y, en general, con el liberalismo más radical, advirtiendo la conveniencia de no traspasar ciertos límites de colaboración (3). Con todo, la enseñanza más trascendente extraída fue que, siempre y en cualquier caso, el ejecutivo sólo resultaría eficaz para la «causa nacional», contando con la renuncia de sus componentes a todo espíritu y obediencia de partido, precisamente el motivo en el que coetáneos e historiadores han coincidido para explicar el fracaso del gabinete de marzo de 1918 (4).

La colaboración de Maura en 1918 con el sistema que cinco años antes había repudiado (5) bajo la forma de un gobierno de concentración tuvo efec-

(2) El 26 de junio de 1910, Maura dijo en un discurso que la democracia «es la colaboración común, la presencia de todos, la ponderación sistemática y orgánica de los más contrapuestos impulsos de una sociedad, de un pueblo, de una nación, de un Estado, de manera tal que, recíprocamente, se limiten, y se completen, y se moderen, y se compongan, y se armonicen, y coadyuven todos al cumplimiento de altos y permanentes fines». Aparece reproducido en J. RUIZ-CASTILLO (rec.): *Antonio Maura. Treinta años de vida pública*, Madrid, 1953, págs. 67-68. Véase también J. RODRÍGUEZ DE LA RIVA: *El libro de la vida nacional*, Madrid, 1920, pág. 50.

(3) C. SECO SERRANO: *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Barcelona, 1969, págs. 133-135; *Archivo Maura*, legajo 178 (notas autógrafas).

(4) *Archivo Maura*, legajo 178 (notas autógrafas).

(5) Tal colaboración sólo puede explicarse en virtud de la absoluta prioridad que dentro de sus objetivos tuvo la salvación del régimen, a tenor de la situación cada vez más preocupante del país, y también del profundo sentido ético que guiaba sus actos, sentido que le impedía rechazar su participación cuando la nación requería sus servicios en momentos tan delicados. Véase CONDE DE ARESTI: *A la memoria de don Antonio Maura*, Madrid, s/f., pág. 132.

tos casi inmediatos. Según el maurista Ossorio y Gallardo, a finales de 1918 «quiso constituir un gabinete de hombres útiles, prescindiendo de su significación partidista...». Maura, que contó con el asentimiento del monarca, procedió entonces con el método que utilizaría siempre en estos casos. Convocó a su domicilio a los posibles miembros del gabinete; allí estuvieron quienes irían nutriendo lo que se puede denominar como el grupo de confianza de Maura: Cambó, La Cierva, González Hontoria, Ossorio y Gallardo, Flores de Lemus. El proyecto iba adquiriendo consistencia; este primer intento original, voluntario y no forzado mostraba su inclinación a rodearse de políticos provenientes en su mayoría de la «derecha reformista» y escasamente comprometidos con el sistema de turno, así como de hombres requeridos a título de técnicos y de condición apolítica. Las causas que echaron al traste el proyecto —el veto del Partido Conservador ante el temor del éxito de Maura y de ver incrementada la competencia por el poder— debieron reafirmar al político mallorquín en el rechazo de los usos políticos más extendidos (6).

A partir de 1918, Maura procuró regresar a las labores de gobierno al frente de un gabinete configurado bajo las características reseñadas. Sin embargo, en 1919 detentó nuevamente la Presidencia del Gobierno por la vía de la urgencia; después de haber rechazado, en marzo, el ofrecimiento de Alfonso XIII para encabezar un gabinete que sacase de las Cortes un presupuesto nuevo, accedió, en abril, a la petición del monarca ante la situación de extrema inestabilidad ocasionada por la caída del Gobierno Romanones a manos de las Juntas de Defensa.

A pesar de las circunstancias, Maura no dejó pasar la ocasión de poner en práctica sus ideas sobre el gobierno ideal en la formación del nuevo ejecutivo. El gabinete de abril de 1919, que ha pasado a la historia como «básicamente maurista», no fue sino una concentración más restringida y menos heterogénea que la del gobierno nacional. De los nueve ministros, tres eran mauristas —Goicoechea, Ossorio y Silió—, dos ciervistas —Maestre y el propio Cierva— y los cuatro restantes eran «técnicos apolíticos», incorporando en esta ocasión a su grupo de confianza al general Luis de Santiago y al vizconde de Matamala. Se trataba de una nueva combinación de políticos situados dentro del conservadurismo reformista o no oficial con apolíticos, lo que por sí mismo evidenciaba el rechazo de la política imperante (7).

La solución utilizada por Maura tardó poco en mostrar su incapacidad para realizar el objetivo encomendado y, por tanto, para contrarrestar la abrumadora dosis de ingobernabilidad y el colapso del poder público que

(6) A. OSSORIO Y GALLARDO: *Mis memorias*, Madrid, 1975, págs. 106-109 y 118.

(7) A. OSSORIO Y GALLARDO: *op. cit.*, págs. 110-111; J. PABÓN: *Cambó*, vol. II, Madrid, 1951, pág. 127.

suponía la imposibilidad de aprobación del Presupuesto del Estado. Sin el soporte del Parlamento todo proyecto resultaba estéril. La disolución de las Cámaras, a la que se resistió hasta el último momento, propició la celebración de unos comicios en los que el gobierno fracasó, cayendo derrotado a manos de los partidos de turno por el funcionamiento en favor suyo del tradicional aparato caciquil. Maura debió tener entonces la confirmación de las limitaciones del movimiento maurista para convertirse en el principal sostén de sus proyectos; la única concentración política capaz de rehabilitar al régimen no podría prescindir del apoyo de los dos grandes partidos, a los que la movilización de la opinión pública tardaría demasiado tiempo en arrebatar el triunfo electoral. Fue por todo ello que procedió a introducir ciertas modificaciones en la composición política del ejecutivo.

Maura intentó obtener la participación en su gabinete del Partido Conservador con la incorporación de dos de sus miembros, todo un ejercicio de pragmatismo que contraviene un tanto la extendida imagen de un político orgulloso y arrogante. La ayuda solicitada a Eduardo Dato, al parecer correspondida, nunca llegó: los conservadores «idóneos» prefirieron gobernar en solitario al amparo de su hegemonía en las Cortes, postura que hizo inviable la continuidad del gobierno presidido por Maura. En cualquier caso, una de las principales contribuciones de la experiencia de 1919 al proceso de definición del proyecto gubernativo capaz de acometer la rehabilitación del régimen fue la constatación de la necesaria presencia en la concentración de políticos de turno que garantizasen la posesión de la mayoría parlamentaria y cierto aminoramiento de la lucha partidista (8).

Otra contribución fue su decisión firme de no prestarse más a servicios como aquel de 1919 y el de 1918, en los que se había entregado «desinteresadamente» a la solución de coyunturas críticas, sufriendo de forma innecesaria su prestigio y sintiéndose defraudado y desencantado tras «exagerar la condescendencia al encargarme del poder», que sólo le deparó «hacerme (...) juguete de los asaltantes del mando» (9).

A partir de entonces declinó toda participación directa en la vida política —a pesar de lo cual fue varias veces requerido para ello por Alfonso XIII— para «no contribuir a la prórroga de una anormalidad incalificable» y apartarse de «la indefensión que padezca la causa nacional» (10). Entre mediados

(8) G. MAURA y M. FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Madrid, 1934, pág. 327.

(9) *Archivo Maura*, armario inferior 5 (nota autógrafa de finales de 1919); *El Debate* de 9 mayo 1920; J. PABÓN: *op. cit.*, págs. 126-127, 132-133 y 150-151.

(10) *Archivo Maura*, armario inferior 5 (papel manuscrito de finales de 1919 con motivo de la crisis del Gobierno del conservador Sánchez de Toca).

de 1919 y comienzos de 1921 desarrolló un período de reflexión en el que sus meditaciones sobre la situación sociopolítica del país le llevaron a persistir en la preocupación por la salvación de la Monarquía, profundizando en el gobierno de concentración como el instrumento pertinente. Maura precisó aún más el diseño del gobierno ideal y «encareció» la posibilidad de un posible retorno a las labores de gobierno; su regreso al poder sólo tendría lugar bajo rígidas condiciones de riguroso cumplimiento, única manera de que «el violento esfuerzo de encargarme por tercera vez del embrollo aproveche al bien público» y de que ello no supusiera el abandono de sus principios ideológicos básicos (11).

Maura opinaba que España estaba inmersa en una situación de «anárquico comunismo revolucionario» que obligaba a actuar de manera rápida. Reafirmando en sus creencias, consideraba que la «revolución desde abajo» avanzaba peligrosamente por el rechazo en su momento de la «revolución desde arriba». La «causa nacional» consistía en detener el avance revolucionario, cuyo cuestionamiento del poder público propiciaba «no una reforma evolutiva o más o menos atinada, sino la desintegración asoladora de la textura orgánica de la sociedad y del Estado».

A su vez, los partidos políticos del turno, por su especial idiosincrasia, no sólo habían contribuido al agravamiento de la situación con su ineficacia ejecutiva y el consiguiente desprestigio del régimen, sino que eran incapaces de realizar el cometido que el país exigía. Escribió de ellos que eran «autores mancomunados del actual estado de cosas» y que «su ser colectivo daña a la causa pública». Concluía que «por no poder (los partidos), si acaso querían, imponer la autoridad pública al efectivo poder sindicalista, reapareciese la actitud del Ejército y ello diese al traste con el Ministerio, iniciándose una división (...) precursora del acabamiento de la Monarquía».

La obra de «rehabilitación» no consistía en la satisfacción desde el poder de las demandas de las organizaciones obreras —política representada fundamentalmente en las filas conservadoras por Dato y Sánchez de Toca—, sino en invertir la situación de creciente anormalidad y «vigorizar el poder público» mediante una reparación de las estructuras existentes, siempre dentro de los parámetros sociopolíticos del sistema de la Restauración. Sólo un «Ministerio fuerte» podría acometer una labor de tal magnitud, es decir, un gobierno de concentración que había diseñado minuciosamente para conseguir que fuese un instrumento útil y efectivo, capaz de actuar desembarazadamente. Se trataba de superar errores pasados que hacían contar por fracasos todas

(11) *Archivo Maura*, legajo 178 (notas autógrafas del 13 de abril y del 2 de octubre de 1920).

las concentraciones realizadas. Las características fundamentales del proyecto eran:

1. La concentración debía estar constituida por el mayor número posible de organizaciones no revolucionarias y asistida de la mayor suma asequible de expertos y especialistas. De esta manera se lograría el necesario apoyo de la mayoría de la opinión al no estar detentado el poder por la parcialidad de un grupo político. Igualmente se contaría con el apoyo de las Cortes, sin necesidad de recurrir a un proceso de disolución y elecciones cada vez menos controlable.

2. La concentración, aun procurando la mayor amplitud posible, «habría de reducirse a los componentes de afinidad bastante para evitar la parálisis de desavenencia», creándose condiciones favorables para la colaboración.

3. El objetivo era contradictorio con la disciplina propia de los partidos, siendo imprescindible que los componentes del gabinete renunciasen a toda obediencia partidista, acordando previamente someterse a la autoridad del presidente.

El propio Maura reconocía las dificultades existentes para que su proyecto fuese aceptado por los habituales detentadores del poder. Las elevadas exigencias hicieron imposible su viabilidad en condiciones más o menos normales de vida política y sus consejos fueron desoídos, a pesar del progresivo agravamiento de la situación nacional, sobre todo a partir de finales de 1920 (12). Con todo, su pensamiento no era tan desinteresado como puede parecer; no sólo pretendía impedir una «debacle» política, sino favorecer la reunificación de fuerzas conservadoras entonces en marcha mediante el agrupamiento de sus principales versiones —idóneos, mauristas, ciervistas, catalanistas moderados e incluso tradicionalistas— e impedir que la izquierda dinástica y extradinástica llegase al poder.

Como él mismo había previsto, su proyecto no se materializaría hasta que el peligro nacional se hiciese inminente, única razón que podía impulsar a los partidos de turno a cederle su poder en las condiciones exigidas (13). La ocasión pareció llegar en marzo de 1921, con motivo de la muerte de Eduardo Dato en atentado terrorista, suceso que conmocionó a los medios dinásticos para los que el suceso suponía un golpe a la «altísima encarnación del poder»

(12) *Archivo Maura*, legajo 178; F. SOLDEVILLA: *El año político, 1921*, Madrid, 1922, págs. 43 y 49.

(13) *Archivo Maura*, legajo 178 (notas autógrafas de 1920). En diciembre de aquel año, Maura terminó por convencerse de que el gobierno que propugnaba no será aceptado hasta «el día en que los adormilados antirrevolucionarios se hubiesen visto a dos dedos del desastre que individualmente les amenace y no hallen otro asidero que ponerse a mi lado...».

y la culminación del avance revolucionario hacia «la destrucción del orden social» (14).

La situación era bastante propicia para que la clase política aceptase el gobierno de concentración que Maura venía proponiendo, y que volvió a ofertar en los términos de «una agrupación de aptitudes y prestigios por una parte y una acción expedita y vigorosa por otra». Además, en algunos sectores conservadores, oficiales y extraoficiales, parecía advertirse desde comienzos de 1921 cierta convergencia de pareceres en torno a la congregación de todas las fuerzas afines bajo la presidencia de Maura para arreglar la deteriorada situación del país (15). La gravedad de las circunstancias, el enorme prestigio de que disfrutaba el político mallorquín y la concitación de numerosos apoyos en torno suyo llevaron al rey a solicitar a Maura la formación de gobierno en marzo de 1921 (16).

El líder conservador reunió en su domicilio al conde de Bugallal, La Cierva, Ossorio, Vázquez de Mella, Cambó, conde de Romamones, González Hontoria y al general Rivera para sondear los apoyos con que podía contar. El «gabinete frustrado» de marzo de 1921 era una concentración que, teniendo como componente básico el habitual grupo de confianza de Maura —conservadores no oficiales y técnicos cuya presencia significaba el compromiso con una política nueva—, tomaba del gobierno nacional de 1918 la presencia del mayor número posible de fuerzas monárquicas con el menor grado de dispersión ideológica —de ahí la convocatoria del liberalismo en su versión más moderada: la del grupo romanonista—, incorporaba del gabinete de 1919 la inobjetable presencia de los partidos de turno por su poder parlamentario —Bugallal era entonces la figura más emergente entre los conservadores «idóneos»— e igualmente suponía una concentración conservadora por la presencia de representantes de todos los partidos de tal condición ideológica, lo que explicaba la llamada al líder tradicionalista Vázquez de Mella (17).

El ensayo de marzo de 1921 puso de manifiesto que Maura no dejó de introducir de forma sistemática modificaciones en las sucesivas materializaciones del gobierno ideal, incorporando a la concentración las enseñanzas de anteriores experiencias y las conclusiones a las que iba llegando como fruto de su análisis de la situación política del país en cada momento. Se trataba de una manera de entender el ejercicio político, que, superando los decimo-

(14) *El Debate, La Acción, El Liberal y El Sol* (editoriales), 9-10 de marzo de 1921.

(15) F. SOLDEVILLA: *op. cit.*, pág. 43; *El Sol*, 6 de marzo de 1921.

(16) *La Acción y El Debate*, 10-11 de marzo de 1921.

(17) *La Acción*, 11 de marzo de 1921; *Diario de Sesiones de las Cortes españolas* (Congreso), 31 de marzo de 1921; J. GALLO DE RENOVALES: *Allendesalazar*, Madrid, 1946, pág. 177.

nónicos mecanismos convencionales, comportaba pautas modernizadoras tales como el predominio de la praxis sobre la ideología, la búsqueda de un respaldo lo mayor posible de la opinión pública, la instrumentalización de las estructuras existentes en favor de soluciones políticas específicas para situaciones de crisis y, en definitiva, la conexión entre el «país legal» y el «país real». El gobierno de concentración fue para Maura no sólo un medio de afrontar las numerosas crisis coyunturales del «sexenio crítico», sino también un instrumento para propiciar la renovación política del sistema de la Restauración ante su agotamiento estructural.

Es precisamente esta última consideración la que explica el resultado final de las negociaciones. A la muerte de Dato, el Partido Conservador subordinó la reunificación conservadora a las disputas internas por la jefatura y se mostró una vez más dispuesto a seguir gobernando gracias a su mayoría en las Cortes. Ejerció su potestad práctica de veto —sin su concurso, el proyecto era inviable— al rechazar su sumisión a Maura, tras la que veía su arrinconamiento como fuerza política (18).

Así, pues, la violenta muerte de Eduardo Dato conmocionó a buena parte de la opinión, pero no de manera suficiente para que la solución auspiciada por Maura obtuviese la aprobación generalizada de la clase política. Sin embargo, el año de 1921 dio bastante de sí en cuanto a tragedias de alcance público, y la sensación de peligro colectivo que la desaparición del líder conservador no provocó de forma suficiente para alterar el habitual juego político fue proporcionada con creces por el desastre de Annual en julio de aquel año. La sorprendente derrota militar fue sentida como un auténtico desastre nacional; pero, además, supuso un duro golpe al ya muy debilitado prestigio del régimen de la Restauración, que había hecho del control efectivo del Protectorado de Marruecos una cuestión de Estado, empeñándose, en contra de buena parte de la opinión del país, en un objetivo muy oneroso en recursos humanos y económicos, de dudosa rentabilidad, y que se había venido abajo en unas pocas horas y en una sola y trágica lid: alrededor de 10.000 soldados españoles murieron en el campo de Annual (19).

(18) El editorial de *El Sol* de 1 de abril de 1921, en párrafo alusivo a las causas de la caída del gobierno, señaló: «Precisamente él (el Gobierno frustrado de Maura) significaba un decidido ataque contra los partidos actuales, una última trituración de sus residuos, una confusión transitoria, necesaria para que fueran posibles otros partidos distintos de los actuales; en suma, una renovación de la dinámica política urgente. Así lo entendía el Partido Conservador, y las dificultades para la coalición por él fueron suscitadas principalmente.»

(19) EDUARDO ORTEGA Y GASSET: *Annual*, Madrid, 1922, pág. 117; C. SECO SERRANO: *Civilismo y militarismo en la España contemporánea*, Madrid, 1984, pág. 233;

Ante un desastre de tales dimensiones, que amenazaba con la continuidad del propio régimen; ante la ineptitud que el gobierno conservador de Allendesalazar venía demostrando desde su formación en marzo para afrontar la situación del país —polarizada por el inicio de la recesión económica posbélica y por una creciente conflictividad social—, y ante la imposibilidad de recurrir a las fuerzas liberales por la profunda fragmentación interna, que les incapacitaba para hacerse cargo del gobierno de la nación, los poderes «fácticos» del sistema restauracionista decidieron asirse a la «solución Maura». Tal fue el alcance de la conciencia colectiva de peligro nacional, que el gobierno de concentración de agosto de 1921 contó inicialmente no sólo con el apoyo incondicional de los partidos del turno y el resto de fuerzas dinásticas, sino también con el compromiso de no beligerancia e incluso colaboración de grupos extradinásticos, como los reformistas y los republicanos radicales por medio de su líder Lerroux. Maura, además de ver satisfechas sus demandas, en cuanto a la necesaria sumisión de los intereses de partido frente a la máxima autoridad gubernamental, vio respaldada su iniciativa por la mayor parte de la opinión pública (20).

El gobierno de concentración presidido por Maura entre agosto de 1921 y marzo de 1922 supuso la culminación de la última etapa de su vida política y constituyó una de las experiencias gubernamentales más interesantes de los últimos años de la Monarquía constitucional por muchos motivos (21). Su composición era similar a la del intento frustrado de marzo, si bien oscilaba un tanto hacia la izquierda, dada la sustitución de Vázquez de Mella por el liberal demócrata Francos Rodríguez. Con un carácter ideológico predominantemente conservador, las principales carteras eran detentadas por políticos provenientes de los grupos no comprometidos con el sistema de turno —representados además por sus principales figuras: Maura, Cambó y La Cierva, en Presidencia, Hacienda y Guerra, respectivamente— y por técnicos «apolíticos» —González Hontaria en Estado y Coello de Portugal en Gobernación—. A su vez, los representantes de los partidos de turno eran figuras poco relevantes —el conservador Matos, el romanista marqués de Cortina y Francos Rodríguez— y estaban al frente de los departamentos menos trascendentes

ABC, El Sol, La Epoca y El Liberal de 23 de julio de 1921; *La Epoca y El Sol* de 2 al 11 de agosto de 1921.

(20) *Archivo Maura*, legajo 273; CONDE DE ROMANONES: *Notas de una vida*, Madrid, 1947, pág. 191; J. DE LA CIERVA: *Notas de mi vida*, Madrid, 1955, págs. 237-238; *La Epoca y El Sol* de 13-14 de agosto de 1921.

(21) Para todo lo relativo al gobierno de agosto de 1921, véase mi trabajo *El Gobierno de Maura de 1921*, Pentalfa Microediciones, Oviedo, 1988, donde se encontrarán las referencias documentales de todas las cuestiones contempladas en este artículo.

para la situación nacional: Trabajo, Marina y Justicia. Se trataba de una «concentración monárquica» —agrupación de todos los grupos políticos cuyo compromiso con la Monarquía era indudable, lo que explica los límites de la misma tanto a derecha como a izquierda— en la que se daba la paradoja, por sí misma reveladora de la debilidad del sistema de la Restauración, de que su considerable fuerza parlamentaria era aportada por quienes participaban a modo casi de comparsas, ocupando las posiciones más destacadas grupos minoritarios comprometidos con una manera diferente de hacer política.

Pero aquel gobierno no sólo resultó excepcional por su composición; dentro del habitual panorama de deterioro de la vida pública que caracterizó a los años finales de la Monarquía, también lo fue por su proyección sobre el devenir nacional. La «fórmula Maura» para la salvación del régimen se mostró, a los pocos meses de funcionamiento, como un instrumento bastante efectivo. Por un lado, la sólida posición política que le proporcionaba tanto el fuerte apoyo de la opinión pública como el respaldo del 80 por 100 de los parlamentarios se tradujo en una serie de intervenciones que permitieron cierta recuperación del prestigio del poder público. Entre los más destacados se puede citar: la conjura del inminente peligro de bancarrota nacional, gracias a la acertada gestión de Cambó con los empréstitos del Estado; la aprobación por las Cortes de la Ley de Ordenación Bancaria (1921) después de tantas jornadas estériles con los anteriores ejecutivos; la neutralización, también en las Cámaras, de la ofensiva de la izquierda para el establecimiento de las responsabilidades del desastre, debate que amenazaba con implicar al propio Alfonso XIII; la elaboración de un nuevo Arancel (1922) con el que hacer frente a las nuevas condiciones económicas internacionales sobrevenidas tras cesar en 1920 los beneficiosos efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española; la recuperación a finales de 1921 de todo el territorio perdido en Melilla en julio, y por último, la solución dada a la crisis militar de enero de 1922, un relativo impulso al civilismo, toda vez que las Juntas de Defensa, al quedar integradas en el organigrama del Ministerio de la Guerra, sufrieron un importante revés como elemento militarista de desestabilización.

Por otro lado, el compromiso con una nueva manera de hacer política se tradujo en un conjunto de medidas que permiten otorgar el calificativo de reformista al gobierno de agosto de 1921. Maura no accedió al poder con programa alguno, pero sí con el convencimiento de que la recuperación del prestigio del régimen no era posible «sin lastimar muchísimos intereses», sin «implantar las reformas más esenciales y perentorias». Las iniciativas reformistas, centradas principalmente en el ámbito económico y financiero —el eje

Maura-Cambó fue el verdadero motor de la experiencia—, constituyeron un intento de modernización del Estado para convertirlo en un instrumento más poderoso, interventor y, por ende, más útil para la canalización de los conflictos nacionales, sobre todo los que no hacían sino agravarse como consecuencia de la crisis económica posbélica y los que derivaban del galopante incremento del déficit público. En términos globales, el «reformismo conservador» no comportó modificaciones profundas —la naturaleza oligárquica del Estado se mantenía en lo sustancial—, pero contempló alteraciones sensibles en el correlato social del sistema de la Restauración tendentes a un reequilibrio del «bloque de poder» favorable a los intereses de la burguesía industrial e inversora y desfavorable para las clases «rentistas» más tradicionales. Igualmente, su decidido civilismo atentó contra la posición cada vez más poderosa del estamento militar.

Si a lo ya señalado se añade el aceptable grado de paz social vivido entonces, no se puede sino concluir que, en un período que para muchos puede definirse como un «plano inclinado hacia la dictadura», el gobierno de concentración, presidido por Maura por siete meses a partir de agosto de 1921, supuso una inversión de la tendencia nada desdeñable. La inflexión fue posible sólo mediante la suspensión de los mecanismos habituales de acceso y detentación del poder, mediante la aplicación de una «reforma política» del sistema de la Restauración con la que evitar una salida violenta al mismo, apoyándose en la máxima lampedusiana de «algo tiene que cambiar para que todo siga igual». La principal deficiencia del Gobierno Maura-Cambó como experiencia reformista estuvo en la estrechez sociopolítica del proyecto; su concepción decimonómicamente clásica de la política social y del orden público, así como el desinterés por la incorporación al sistema de las organizaciones y partidos obreros, le restaron cuantiosos apoyos de considerable potencialidad estabilizadora.

Con todo, la caída final del gabinete, en marzo de 1922, resultó de los insalvables obstáculos que los partidos de turno pusieron a la viabilidad del gobierno cuando éste se apostaba para presentar a las Cortes sus proyectos más innovadores. No sólo se trató del rechazo de las reformas —rechazo que catalizó el acoso al gobierno y la retirada del apoyo parlamentario de los grandes partidos—, sino de la vuelta a la normalidad política restauracionista, una vez que el gobierno había conseguido «pacificar» el país tras los sucesos de julio y que los partidos de turno habían logrado recomponer un tanto sus filas en el interregno. Los proyectos de Maura exigían una prolongada labor de gobierno, que resultaba inaceptable para unos partidos interesados en que afrontase no un problema estructural, sino estrictamente una situación coyuntural imprevista. Y para conservadores y liberales ya había realizado

su cometido, debiendo imponerse nuevamente la lógica del sistema canovista. Maura, junto a Cambó, recibió una oferta de Alfonso XIII para gobernar por decreto hasta ver acabada su labor; pero declinó el ofrecimiento por su cansancio, la contrariedad de los últimos acontecimientos y su incompatibilidad ética con una alteración tal de la legalidad. El político mallorquín decidió poner fin entonces a su carrera política.

En marzo de 1922, el sistema de la Restauración ahogó una de las posibles vías para la continuidad del régimen constitucional. Esta poco conocida tentativa de solución a la crisis, calificable como «reformismo conservador», estuvo inspirada por Antonio Maura durante la última etapa de su vida pública y alcanzó su posición más descollante con el gobierno de concentración de agosto de 1921. La inviabilidad del proyecto político de Maura nos sitúa ante las causas del abocamiento del régimen hacia la dictadura militar. El escaso apoyo político y social de los reformismos y el incontenible avance del militarismo tuvieron una importancia decisiva. Pero todo ello derivó no de la ausencia de iniciativas ni de la falta de conciencia sobre la situación real, sino de la rigidez y de la inercia del sistema político de la Restauración, reactivo ante toda innovación y persistente en la imposición de su lógica interna hasta el último momento. Esta testarudez (22) condujo a algo parecido a un «suicidio político» consistente en la reproducción de mecanismos políticos conformados durante el último tercio del siglo XIX y decididamente obsoletos —teniendo en cuenta las transformaciones socioeconómicas y culturales— en los años siguientes a la Primera Guerra Mundial; de esta manera se arruinó la potencialidad renovadora existente en algunas experiencias gubernativas —sobre todo las de concentración— y con ello la posibilidad de dar un salto cualitativo importante hacia vías menos convulsas de modernización.

(22) Para ilustrar esta aseveración nos parecen muy apropiadas y significativas unas palabras de EDUARDO AUNÓS a propósito del gobierno de concentración presidido en 1917 por el liberal García Prieto: «El nuevo gabinete vino a demostrar que el mecanismo de la política, aunque no lo parezca, es extremadamente delicado; no puede sustituirse con facilidad, ni mucho menos improvisarse. Un régimen viejo, por defectuoso que sea, es mucho más estable si procede de una construcción sólida que un régimen nuevo, al parecer muy lógico y brillante, cuando no es más que puro ensayo» (*España en crisis*, Buenos Aires, 1924, pág. 239).